

SEC\MAM\ss.-

SESIÓN N° 33

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

SEÑORES/AS ASISTENTES.-

PRESIDENTE EN FUNCIONES

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO

CONCEJALES/AS EN FUNCIONES

Dña. TANIA ESPADA FERNÁNDEZ

D. RAÚL SÁNCHEZ ARROYO

D. DANIEL SANTACRUZ MORENO

NO ASISTEN con causa justificada

D. ÁNGEL SUAZO HERNÁNDEZ

DÑA. CONSOLACIÓN JUSTIFICADA

DÑA. CRISTINA LORCA ORTEGA

CONCEJALES/AS INVITADOS/AS CON CARÁCTER PERMANENTE CON OBJETO DE SER OÍDOS CON VOZ PERO SIN VOTO

No asisten a pesar de estar convocados, los representantes de los Grupos Municipales de Partido Popular, PSOE y Ciudadanos.

DÑA. MA. ISABEL SANCHEZ CARMONA, **Interventora.**

DÑA ESPERANZA MACARENA ARJONA MORELL, **Secretaria.**

En la Villa de Pinto, siendo las 9:40 horas del día 12 de junio de 2019, se reunieron en la sala de Comisiones del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto, bajo la Presidencia de **D.- RAFAEL**

SÁNCHEZ ROMERO, Alcalde Presidente en funciones, los/as señores/as arriba reflejados, asistidos por la Secretaria Accidental que suscribe, y la Señora Interventora al objeto de celebrar la sesión para la que fueron debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

Abierta la sesión por la Presidencia se procede a dar lectura del Orden del Día de los asuntos a tratar, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 5 Y 10 DE JUNIO DE 2019.

Se ponen de manifiesto las actas de las siguientes sesiones:

1.- Sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2019, no emitirían voto D. Ángel Suazo y Dña. Cristina Lorca porque se ausentaron en dicha sesión.

2.- Sesión extraordinaria celebrada el 10 de junio de 2019, no emitirían voto Dña. Tania Espada, Dña. Consolación Astasio y Dña. Cristina Lorca, que no asistieron a dicha sesión.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes con la abstención en la votación del segundo acta de Dña. Tania Espada, **APRUEBA** las actas de las sesiones indicadas."

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto, y levantó la sesión siendo las 9:42 horas, en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, la Secretaria Accidental que doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE EN FUNCIONES

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

(Documento firmado electrónicamente)